



ROVIMPSA

IMPORTACION DE REPUESTOS
PARA MAQUINARIA PESADA Y PETROLERA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ROVIMP S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 30 de marzo del 2017, a las 9h00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la en la Av. Zamora Oe3-105 y Pasaje A, se reúnen los Accionistas: Edwin Alirio Vargas Contreras con 300 participaciones que equivalen al 33.33% del Capital Social, Miguel Andrés Ríos Monge con 600 participaciones que equivalen al 66.67 % del Capital Social, quienes por sus propios derechos conforman el Cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Edwin Alirio Vargas Contreras y actúa como Secretario la Srta. Lady Angulo.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2016.
3. Informe de Gerente General 2016.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

- 1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016.**

El señor Miguel Andrés Ríos Monge gerente de la empresa toma la palabra y manifiesta a los señores socios que, se han analizado los 4 balances presentados por el área contable, los mismos que se ajustan a la normativa vigente y cumplen con las exigencias legales de los órganos de control de nuestro país.

Los cuatro estados financieros presentados son:

- Estado de Situación



ROVIMPSA

IMPORTACION DE REPUESTOS
PARA MAQUINARIA PESADA Y PETROLERA

- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Los mismos son aprobados por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2016.

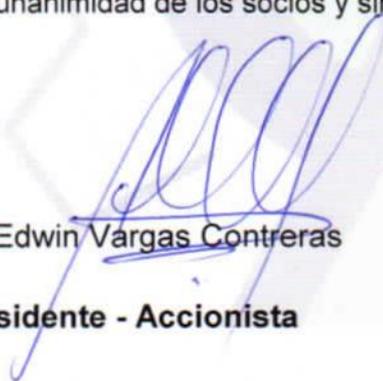
Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2016, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

3. Informe de Gerente General 2016.

El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa ha tenido un desarrollo sostenido para cubrir gastos propios de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a 12h30.


Sr. Edwin Vargas Contreras

Presidente - Accionista


Sr. Miguel Ríos Monge

Gerente - Accionista


Srta. Lady Angulo

Secretaria